



RES - 2025 - 613 - CD-ECO # UNNE

Sesión 23/10/2025

VISTO:

La Resolución 2025-982-D, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 2025-982-D ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 23-10-2025;

Por ello

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución 2025-982-D, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2025 - 982 - D-ECO # UNNE

VISTO:

El Expediente 2025-25408; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaría Académica, a través de la cual eleva proyecto para la realización de **Talleres de Definición de componentes curriculares de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior**, previstos para los días 21 y 31 de octubre y 13 de noviembre de 2025, en modalidad presencial sincrónica y presencial situada en la Sede de la carrera en Paso de los Libres;

Que la actividad está prevista como una continuidad en el proceso de cambio curricular, de la que es parte la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior, a partir de su incorporación por Resolución N° 244/23 CD-FCE al proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE, Resol. 2023-115-CS UNNE#; y de actividades previas llevadas a cabo para el análisis, diagnóstico y propuestas de cambios del actual Plan de Estudios;

Que el objetivo de la propuesta es avanzar en la definición de componentes esenciales (nucleares) que hacen a la estructura curricular del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas; proponiendo el trabajo de los equipos docentes de cada una de las unidades curriculares de la carrera, en la modalidad de Talleres;

Que esta modalidad se desarrollará en dos instancias, trabajando en grupos reducidos y en el grupo completo con los docentes de todas las unidades curriculares de la Carrera. Asimismo, se prevé la explicitación del encuadre general y una instancia de socialización de las producciones con la presentación de la propuesta inicial de Plan de Estudios;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:



**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de los **Talleres de Definición de componentes curriculares de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior**, previstos para los días 21 y 31 de octubre y 13 de noviembre de 2025, en modalidad presencial sincrónica y presencial situada que se desarrollarán en la Sede de la carrera - Paso de los Libres - Corrientes, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la actividad autorizada en el Artículo 1º, está destinada al claustro docente de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior, con asistencia obligatoria para los docentes de todas las unidades curriculares de la Carrera.

ARTICULO 3º: Girar el presente Expediente a la Secretaría Académica, a fin de proceder a la implementación de los Talleres aprobados en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADEMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

Talleres de definición de componentes curriculares

Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior

1. Datos Generales

- 1.1. Tipo de actividad: **Talleres de definición de componentes curriculares**
- 1.2. Denominación: **“Diseñando una propuesta curricular innovadora centrada en el Sistema Argentino de Créditos Universitarios (SACAU): el caso de la Licenciatura en Comercio Exterior”**
- 1.3. Unidad Académica responsable: Facultad de Ciencias Económicas
- 1.4. Destinatarios: Claustro docente de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior – asistencia obligatoria para los docentes de todas las unidades curriculares de la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior.
- 1.5. Fechas de inicio y finalización:

Taller 1: Martes 21/10 - 18 a 21 hs

Taller 2: Viernes 31/10 - 18 a 21 hs

Encuentro de Cierre de actividad: Presentación Propuesta Curricular Preliminar - Jueves 13/11 – 18 horas
- 1.6 .Modalidad del Cursado: presencial sincrónico, actividades asincrónicas y encuentro de cierre presencial situado.
- 1.7. Carga Horaria: 12 h reloj. 8 h presencial/ 4h asincrónico
- 1.8. Cupo: Libre
- 1.9. Certificaciones a otorgar: Asistencia
- 1.10. Equipo docente a cargo: Lic. Moira Yanina Carrio – Lic. Celestino Ángel Fantin – Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel – Cra. Griselda Lilian Pujol – Prof. Mónica Beatriz Vargas.

1.11. Infraestructura: Zoom institucional/instalaciones de la carrera de Comercio Exterior, en la ciudad de Paso de los Libres – Corrientes.

2. Programación Didáctica

2.1. Fundamentación

En el marco de la Resolución RES - 2023 - 115 - CS # UNNE, que aprueba el Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE, y propone como *objetivo principal evaluar los diseños curriculares de pregrado y grado para su ajuste a las necesidades actuales de los campos profesionales y las comunidades locales, regionales e internacionales*.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas, viene desarrollando actividades de sensibilización con los equipos docentes, talleres y encuestas tendientes a avanzar en la definición de componentes curriculares para la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, presentada a través de la Resolución N° 244/23 CD FCE, que aprueba el Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, proceso que se encuentra en la etapa final de implementación.

En el marco de las actividades previstas en la Resol. de mención, se aprueba la Resolución 2025-290 CS UNNE# que establece el Proyecto Institucional de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), incorporándolo al diseño curricular de futuras propuestas en el ámbito de nuestra universidad.

Considerando la necesidad de incorporar los créditos al análisis de lo trabajado, surge como un imperativo dar continuidad a los espacios de intercambio, debate y reflexión respecto a las necesidades que el contexto actual del mundo y la región demandan de un profesional Licenciado en Comercio Exterior hoy.

Con los fundamentos señalados hasta el momento, el Taller “*Diseñando una propuesta curricular innovadora centrada en el Sistema Argentino de Créditos Universitarios (SACAU): el caso de la Licenciatura en Comercio Exterior*”, tiene como objetivo principal, avanzar en la definición de componentes esenciales que hacen a la estructura curricular del Plan de estudios del Licenciado en Comercio Exterior.

La propuesta de taller tiene la intencionalidad de propiciar la participación activa de los actores involucrados en esta instancia.

2.2. Objetivo General: avanzar en la definición de componentes esenciales (nucleares) que hacen a la estructura curricular del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas.

2.3. Contenidos:

Taller 1: “*Articular saberes identificados con el Perfil del graduado, alcances y campo profesional del Licenciado en Comercio Exterior*”

Objetivo del taller: avanzar en la construcción de una malla curricular de saberes mínimos para el nuevo plan de estudios, a partir del perfil del graduado, alcance y campo profesional trabajados y definidos en los talleres previos (Resol.2025-280 CD ECO#) .

Tema: Vinculación de contenidos núcleos y del primer y segundo cinturón protector con el fin de definir los saberes que corresponden a formación básica, general, específica y de práctica, y su posible vinculación con contenidos mínimos de las Unidades Curriculares que los contengan.

Taller 2: “*Definiendo los componentes curriculares del plan de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior*”

Tema: Diseño de propuesta de nuevo Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior

Objetivo del taller: avanzar en la elaboración de una propuesta preliminar del nuevo Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior definiendo los tramos formativos y las unidades curriculares en cada caso, como así también los posibles espacios de práctica y orientaciones que pudiesen existir con el fin de identificar superposiciones y/o vacíos conforme el nuevo perfil del graduado, alcance y campo profesional.

2.4. Metodología: Se propone el trabajo de los destinatarios a través de la modalidad de Talleres. Esta modalidad se desarrollará en dos instancias, trabajando en grupos reducidos y en el grupo completo. Asimismo, se prevé la explicitación del encuadre general y una instancia de socialización de las producciones.

Se espera que los encuentros propicien la participación activa de los actores, dando como resultado un documento de propuesta de diseño curricular a fin de ser presentado a las autoridades y oportunamente elevado para su instancia de aprobación institucional.

2.5. Materiales didácticos: Presentaciones multimediales y archivos de lectura digitales.

2.6. Cronograma:

Taller 1: Martes 21/10 - 18 a 21 hs

Taller 2: Viernes 31/10 - 18 a 21 hs

Encuentro de Cierre de actividad: Presentación Propuesta Curricular Preliminar - Jueves 13/11 – 18 horas

2.7. Bibliografía

- DÍAZ BARRIGA, A. (2007). Didáctica y Currículum. Paidos. 1º Reimp.
- DÍAZ BARRIGA, F., et al (1999). "Elaboración del perfil profesional", en Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Trillas, pp. 85-104.
- FELDMAN, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Bs. As. Ministerio de Educ. de La Nación. INFOD

Normativas:

- Resolución RES - 2023 - 115 - CS # UNNE
- Resolución RES - 2025- 290 - CS # UNNE
- Resolución 2023 - 244 - CD FCE
- Resolución 2025 - 266 - CD FCE
- Resolución RES - 2022 - 0701 - CS # UNNE
- Enlace Conferencia Mónica Marquina - SACAU -
<https://youtu.be/uFvlBgnKQ58>

Hoja de firmas